



SALUD OCUPACIONAL SANITAS SAS

NIT 830015429-2

Dirección: TR 60 115 58 TORRE B PISO 3

PBX : 6466060 EXT : 5710315 FAX : 6464538

BOGOTA COLOMBIA

Somos AUTORETENEDORES Resolución. DIAN No. 00207 del 16 de Enero de 2003. Gran Contribuyente DIAN - Resolución 0012220 de 27 De Dic de 2022. Somos Responsables del Impuesto Sobre las Ventas IVA. Agente Retenedor de IVA.

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA : L56138

FECHA DE GENERACIÓN

2024-11-13 21:16:58

FECHA DE EXPEDICIÓN

2024-11-13 21:17:18



CUFE

0c3a5855f578197413d65d6240b17e298a85cce19e15256ac5
aeef1edaa6bfe2d5fa66ebbf451d14cfaf4fa8681f8a86

NO. ORDEN DE COMPRA:

ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO SEGÚN ART 774 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

La factura se considera aceptada por el cliente, si dentro de los (3) días calendario siguiente a su recepción, no reclamaré en contra de su contenido

Favor Cancelar esta Factura en la
CUENTA AHORROS No. 005500072797
de BANCO DAVIVIENDA a favor de
SALUD OCUPACIONAL SANITAS SAS.

SI ESTA FACTURA NO ES PAGADA
DENTRO DEL PLAZO FIJADO, CAUSARA
MORA DEL % POR MES O FRACCIÓN

Condición de pago

Crédito
X

Contado

FECHA DE VENCIMIENTO

DD MM AAAA
13 12 2024

CLIENTE CTG COLOMBIA HOLDING SAS
TIPO DE DOCUMENTO: NIT
DOC DE IDENTIFICACIÓN: 901447638

DIRECCIÓN: Carrera 11 No. 77A-49 Of. 601
TELÉFONO: 7560364
CIUDAD: BOGOTA

CONCEPTO	CÓDIGO	CANTIDAD	VALOR
APOYO Y DIAGNOSTICO	60521	27	\$ 525,750.00
EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES INGRESO	60524	2	\$ 76,170.00
VALORACION POR ESPECIALIDADES	60518	4	\$ 85,240.00

Total Items : 3

SON : SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CIENTO SESENTA PESOS MCTE

SUBTOTAL: \$ 687,160.00

ANTICIPO: \$ 0.00

DESCUENTOS: \$ 0.00

IVA: \$ 0.00

VALOR NETO A PAGAR: \$687,160.00

OBSERVACIONES

ANEXO: LISTADO

En atención a nuestra calidad de IPS, Abstenerse de practicar retención a título de ICA cuando el servicio prestado corresponda a los contemplados en el Plan de Beneficios en Salud - PBS (Sentencia 524/23 29 de noviembre).

Actividad Económica Bogotá 8699,Tarifa ICA: 9.66 x mil

Resolución Dian No.18764076967735 del 2024-08-12 Autoriza Factura Electrónica Desde L5-5001 al L5-15000 Vigencia 2026-08-12

Emisor :
ARDILA MARTINEZ SOLANGY

Firma de quien revisa :

Datos de quien recibe a conformidad :

Firma: _____

Nombre: _____

N° Documento de Identidad: _____

Fecha de Recibido (dd/mm/aaaa): _____